



DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

OSORNO, 29 DE DICIEMBRE DEL 2023.-

MAT.: MODIFICA PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023

DECRETO N° _____12.906.-_ VISTOS:

La Ley N° 21.516 publicada en el Diario Oficial el 20/12/2022 del Ministerio de Hacienda, que aprueba la Ley de Presupuesto del Sector Público para el año 2023.

El decreto N° 11.564 de fecha 29/12/2022 que aprueba la estimación de Ingresos y Gastos del Presupuesto Municipal Ordinario año 2023;

El Ord. N° 2.275 de fecha 24/11/2023, El Ord. N° 2.297 de fecha 28/11/2023, El Ord. N° 2.300 de fecha 28/11/2023, El Ord. N° 2.302 de fecha 28/11/2023, El Ord. N° 2.303 de fecha 28/11/2023, El Ord. N° 2.340 de fecha 04/12/2023, El Ord. N° 2.347 de fecha 04/12/2023, El Ord. N° 2.348 de fecha 04/12/2023, El Ord. N° 2.401 de fecha 12/12/2023, El Ord. N° 2.449 de fecha 18/12/2023, El Ord. N° 2.453 de fecha 18/12/2023, del Director de Administración y Finanzas, solicitando acuerdo del H. Concejo para efectuar Modificación Presupuestaria por Mayores Ingresos y Traspasos en Gastos.

El Acuerdo N° 758 del 05/12/2023 tomado en sesión Ordinaria N° 43 sostenida el 05/12/2023 según certificado N° 607 del 05/12/2023. El Acuerdo N° 759 del 05/12/2023 tomado en sesión Ordinaria N° 43 sostenida el 05/12/2023 según certificado N° 608 del 05/12/2023. El Acuerdo N° 760 del 05/12/2023 tomado en sesión Ordinaria N° 43 sostenida el 05/12/2023 según certificado N° 609 del 05/12/2023. El Acuerdo N° 761 del 05/12/2023 tomado en sesión Ordinaria N° 43 sostenida el 05/12/2023 según certificado N° 610 del 05/12/2023. El Acuerdo N° 762 del 05/12/2023 tomado en sesión Ordinaria N° 43 sostenida el 05/12/2023 según certificado N° 611 del 05/12/2023. El Acuerdo N° 784 del 12/12/2023 tomado en sesión Ordinaria N° 44 sostenida el 12/12/2023 según certificado N° 631 del 12/12/2023. El Acuerdo N° 785 del 12/12/2023 tomado en sesión Ordinaria N° 44 sostenida el 12/12/2023 según certificado N° 632 del 12/12/2023. El Acuerdo N° 786 del 12/12/2023 tomado en sesión Ordinaria N° 44 sostenida el 12/12/2023 según certificado N° 633 del 12/12/2023. El Acuerdo N° 799 del 19/12/2023 tomado en sesión Ordinaria N° 45 sostenida el 19/12/2023 según certificado N° 643 del 19/12/2023. El Acuerdo N° 813 del 26/12/2023 tomado en sesión Ordinaria N° 46 sostenida el 26/12/2023 según certificado N° 653 del 26/12/2023. El Acuerdo N° 814 del 26/12/2023 tomado en sesión Ordinaria N° 46 sostenida el 26/12/2023 según certificado N° 654 del 26/12/2023.

El decreto exento N° 898 del 09.03.2009 que delega atribuciones, funciones y competencias al Director de Administración y Finanzas y Jefe de Personal a contar del 09 de marzo de 2009 o de quién lo subrogue legalmente.

El Decreto Exento N° 1 del 03/01/2023 que informa sobre las Subrogancias para el año 2023.

Las facultades conferidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

7

7



DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DECRETO

1.-) DE: Mayoress Ingresos:

Sub.Item.Asig	Sp	Denominación	Monto M\$
03.01.001.001.002	1	Provisorias Enroladas	370.000.-
03.01.002.002	1	En Patentes Municipales	90.000.-
03.01.002.003.002	1	Extracción de aseo especial	30.000.-
03.01.003.003.050	1	Propagandas patentes municipales	32.000.-
03.01.003.999	1	Otros	62.232.-
03.01.003.999.008	1	Vertedero Otras comunas	42.782.-
03.02.001.002	1	De Beneficio Fondo Común Municipal	54.000.-
03.03.002	1	Saldo impuesto territorial	140.000.-
05.03.007.999	1	Otras Transferencias Corrientes del Tesoro Público	19.014.-
08.03.001.001	1	Anticipo FCM	771.845.-
08.99.999.015	1	Otros	67.578.-
12.10.002.002	1	Fondo Común Municipal	25.000.-
13.03.002.001.020	1	PMU Mejoramiento Plaza Los Sauces	99.076.-
13.03.002.001.021	1	PMU Construcción Losa Lavado DIRMAAO	67.328.-
15.01	1	Saldo inicial neto de caja	-575.-
		Sub Total	1.870.280.-
		T O T A L (1)	1.870.280.-

2.-) DE: Traspaso en Gastos:

Sub.Item.Asig	Sp	Denominación	Monto M\$
22.02.001	3	Textiles y Acabados Textiles	3.000.-
22.02.002	2	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	2.000.-
22.02.003	1	Calzado	5.000.-
22.06.999	2	Otros	575.-
22.08.002	1	Servicios de Vigilancia	10.000.-
22.09.002	1	Arriendo de Edificios	76.997.-
22.09.999	1	Otros	4.000.-
22.11.001	1	Estudios e Investigaciones	1.000.-
22.11.002	1	Cursos de Capacitación	2.000.-
22.12.005	1	Derechos y Tasas	5.000.-
24.01.004.003	4	Fondo Iniciativas Ambientales Locales	12.000.-
24.01.004.004	4	Fondo Adulto Mayor	1.626.-
29.02	1	Edificios	547.-
29.03	1	Vehículos	3.500.-
29.04	1	Mobiliario y Otros	42.-
31.01.002.001	1	Consultorías del año	6.-
31.01.002.009	1	Estudio y análisis del estado de sanidad y conservación de 167 árboles emplazados en el bien nacional de uso público del radio urbano de la comuna de Osorno	1.-
31.01.002.028	1	Diseño de pavimentación calles y pasajes	42.-
31.01.002.034	1	Construcción Posta de Pichil, revisores independientes de ingeniería y arquitectura	620.-
31.01.002.041	1	Estudio Mecánica de Suelo Diferentes Proyectos	1.947.-
31.01.002.045	1	Diseño construcción tenso estructura parque chuyaca	6.-
31.01.002.048	1	Aporte Municipal Actualización Estudio Topográfico Vertedero Curaco	33.-

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

31.01.002.049	1	Estudio Técnico Instalación Semáforo Barros Arana con Lord Cochrane	1.120.-
31.01.002.050	1	Estudio de Calibración de Modelo Táctico en la Ciudad de Osorno	100.-
31.01.002.051	1	Proyecto Estructura Cuartel Bomberos Cancura	288.-
31.02.004.001	1	Proyectos de inversión del año	11.-
31.02.004.007	1	Instalación de lomos de toro y señaléticas	310.-
31.02.004.009	1	Mejoramiento recintos municipales	5.000.-
31.02.004.014	1	Ampliación dependencias Dirección de Operaciones	1.-
31.02.004.017	1	Construcción de Cerco Perimetral Vivero Arnoldo Keim	9.-
31.02.004.018	1	Acera Continua Avda. Rene Soriano con Adolfo Matthei de Osorno	1.-
31.02.004.021	2	Proyecto Retiro y reposición de baldosas Plaza de Armas	2.-
31.02.004.022	1	Mejoramiento Estadio Rubén Marcos Peralta	3.-
31.02.004.024	1	Construcción Sede Social Punta Gruesa	7.570.-
31.02.004.025	1	Construcción e Instalación Escultura Kultrun	271.-
31.02.004.026	2	Mejoramiento Dos Cruces de Semáforos Tipo Norma	5.549.-
31.02.004.027	1	Instalación vallas peatonales Plaza Junta de Vecinos Republica	9.-
31.02.004.028	1	Mejoramiento Climatización Edificio CAV	23.-
31.02.004.031	2	Mejoramiento Alumbrado Público Ciudad Osorno	53.-
31.02.004.035	1	Mejoramiento Iluminación Estadio Rubén Marcos Peralta	112.-
31.02.004.036	1	Mejoramiento Iluminación e instalación Eléctrica Estadio Schilling	82.-
31.02.004.037	1	Mejoramiento sedes sociales diversas agrupaciones	3.-
31.02.004.038	1	Semaforización Inés de Suarez con Puente San Pablo con Inés de Suarez	91.-
31.02.004.048	1	Reparación Sede Asociación Gremial de Árbitros de fútbol Osorno	7.-
31.02.004.049	1	Ornamentación de Navidad 2023	2.400.-
31.02.004.089	2	Cancha Futbolito Escuela Canadá	81.-
31.02.004.094	2	Instalación de baliza y demarcación paso peatonal en calle Hazaña indígena con	426.-
31.02.004.097	1	Mejoramiento Instalación Eléctrica Centro Comunitario Ovejería	306.-
31.02.004.098	1	Proyecto Casa Cuidador Villa Olímpica	1.000.-
31.02.004.129	1	Construcción Cercos Perimetrales Recintos Municipales	1.885.-
31.02.004.131	1	Construcción Veredas	88.-
31.02.004.132	1	Conservación Cancha Estadio Rubén Marcos Peralta	315.-
31.02.004.134	1	Construcción y habilitación camino Vertedero	309.-
31.02.004.135	1	Habilitación cubierta y estructura bodegas Dirección de Operaciones	163.-
31.02.004.136	1	Construcción Posta de Salud Rural de Pichil	596.-
		Sub Total	158.126.-
		T O T A L (1) + (2)	2.028.406.-

A: GASTOS:

Sub.Item.Asig	Sp	Denominación	Monto MS
21.01.001.001	1	Sueldos Base	25.000.-
21.02.001.001	1	Sueldos Bases	65.000.-
21.03.001.001	1	Honorarios	50.000.-

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

22.04.001	1	Materiales de Oficina	1.000.-
22.04.004	1	Productos Farmacéuticos	3.250.-
22.04.007	1	Materiales y Útiles de Aseo	5.000.-
22.04.009	1	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	5.000.-
22.04.010	1	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	9.000.-
22.04.012	1	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	6.307.-
22.04.999	1	Otros	3.250.-
22.04.999	2	Otros	4.000.-
22.05.001	2	Electricidad	300.000.-
22.05.002	1	Agua	70.000.-
22.06.002	1	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	8.000.-
22.08.001	1	Servicios de Aseo	473.997.-
22.08.001	2	Servicios de Aseo	354.263.-
22.08.002	1	Servicios de Vigilancia	40.000.-
22.08.009	1	Servicios de Pago y Cobranza	17.275.-
22.08.999	1	Otros	6.500.-
22.10.002	1	Primas y Gastos de Seguros	20.000.-
22.12.003	1	Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial	2.000.-
23.03.001	1	Indemnización de Cargo Fiscal	19.014.-
24.01.004.010.001	4	Fondo Aportes Extraordinarios año 2023	13.626.-
24.03.090.001	1	Aporte Año Vigente	79.000.-
24.03.101.002	2	A Salud	52.550.-
26.01	1	Devoluciones	2.160.-
26.02	1	Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	99.578.-
31.02.004.005	2	Mantención de Caminos Urbanos, Rurales Enrolados y BNUP	60.000.-
31.02.004.009	1	Mejoramiento recintos municipales	5.000.-
31.02.004.219	2	PMU Mejoramiento Plaza Los Sauces	99.076.-
31.02.004.220	2	PMU Construcción Losa Lavado DIRMAAO	67.328.-
34.07	1	Deuda Flotante	62.232.-
TOTAL			2.028.406.-

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.



YAMIL UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL



JORGE GARAY QUINTRAMAN
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)

YUR/JGQ/ACN/ajn.-

Distribución:

- Archivo DAF.-
- Carpeta modif. Pptaria.-
- Secretaria Municipal. -